



145-32

PATENTE DE INTRODUCCION

por 10 años

para "Un aparato proyector de láminas reflejantes"- - -

a favor de la Sociedad Anónima: COMPAGNIE DES LAMPES,
de nacionalidad y residencia francesas.

- - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

5 El objeto de la patente es un proyector de láminas reflejantes cuyos haces directos y reflejados están limitados por un lado, lo más perfectamente posible, por un plano que pasa por el foco del proyector, de modo que suprima toda posibilidad de deslumbramiento en la zona situada más acá de este plano.

10 Con este fin el proyector de que se trata tiene un manantial luminoso dispuesto en el eje de un reflector de revolución, y unas láminas reflejantes planas, de bordes paralelos a este eje dispuestas más allá del plano que contiene los bordes del reflector y el manantial luminoso, arregladas de modo que ningún rayo directo o reflejado pueda pasar entre ellas, e inclinadas de
15 manera que ninguno de los rayos reflejados corte el plano precitado.

Los dibujos adjuntos demuestran a título de ejemplo dos modos de realización del objeto de la patente.

La figura 1 es una vista en corte transversal del primer modo de realización, y

20 Las figuras 2 y 3 demuestran, respectivamente



en corte transversal y de frente, un segundo modo de realización.

25 El manantial luminoso filiforme 1 representado en la figura 1 está dispuesto según el eje de un reflector semicilíndrico 2; unas láminas reflejantes planas 3, de borde paralelo al eje de revolución del reflector 1, están fijadas en los soportes 4 de modo tal que entre ellas no pueda pasar rayo directo o reflejado alguno, e inclinadas de modo que ningún rayo reflejado corte el plano H
30 definido por el manantial luminoso 1 y los bordes del reflector 2. Los soportes 4 están a su vez fijados a la envoltura 5 del proyector, que puede llevar en su parte anterior un cristal 6 y una pantalla 7, limitados en el plano H.

35 El proyector representado en las figuras 2 y 3 se diferencia solamente del representado en la figura 1 en que el manantial luminoso 1 está constituido por el filamento de una lámpara de incandescencia cuya ampolla 11, parcialmente plateada, hace las veces de reflector.
40 Esta ampolla, cuya sección recta es circular, tiene una meridiana elegida de modo que dé a los rayos la distribución deseada en todos los planos que pasan por el manantial luminoso 1; si esta meridiana es una parábola cuyo eje sea perpendicular al eje de revolución de la
45 lámpara y cuyo foco coincida con dicho manantial, el haz reflejado será concentrado y su abertura dependerá de la longitud del manantial luminoso.

Se comprende que estos modos de realización solo se han ofrecido a título indicativo y no limitativo,
50 y que se pueden ampliar sin salirse por ello de la protección de la patente.

NOTA

Por la patente de introducción a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA:

55 1.- La explotación exclusiva de un aparato proyector que lleva un manantial luminoso dispuesto en el eje de un reflector de sección semicircular y láminas reflejantes planas, de bordes paralelos al manantial luminoso, dispuestas más allá del plano que contiene los bordes del reflector y el manantial luminoso arregladas
60 de manera que ningún rayo directo o reflejado pueda pasar entre ellas, e inclinadas de modo que ninguno de los rayos reflejados corte el plano precitado.

65 2.- La explotación exclusiva del objeto de la patente, sean cuales fueren las circunstancias que concurren con su esencialidad definida en la anterior rei-



- 3 -

vindicación, cual objeto es:

"Un aparato proyector de láminas reflejantes".

Consta la presente memoria de tres hojas foliadas, escritas por una sola cara.

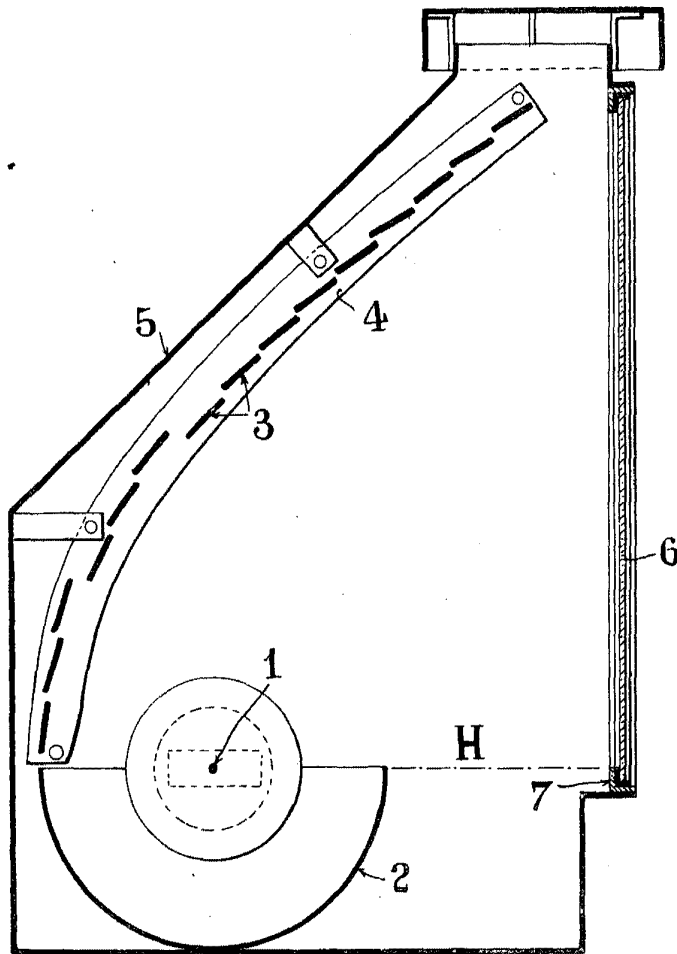
Barcelona, 30 de Marzo de 1940.

P. p. de la Sociedad Anónima: COMPAGNIE DES LAMPES,

Edouard



Fig.1.



ESCALA VARIABLE
Barcelona 30 MAR. 1940

[Handwritten signature]

Fig. 2.

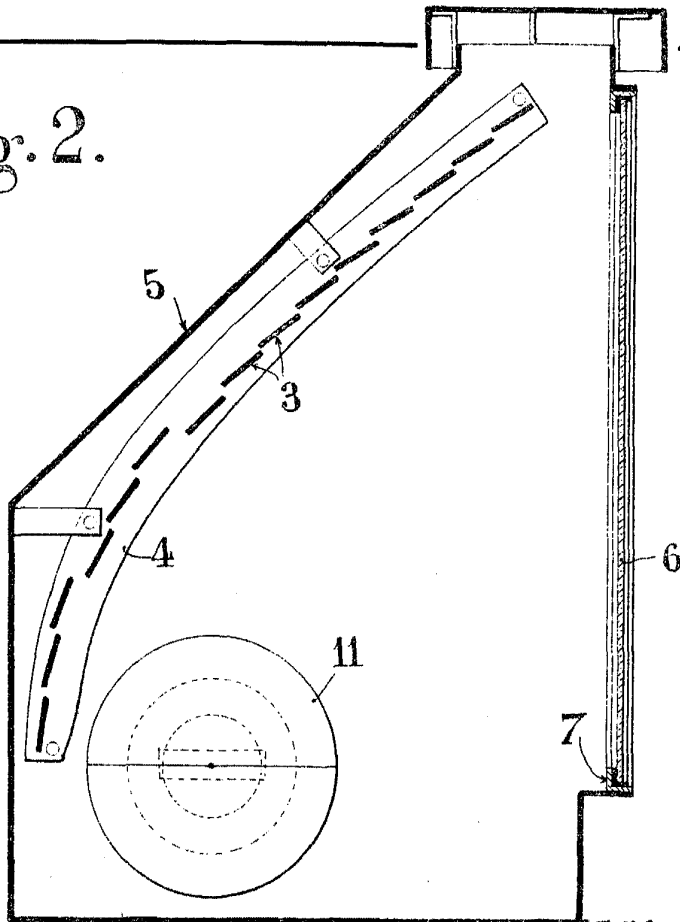
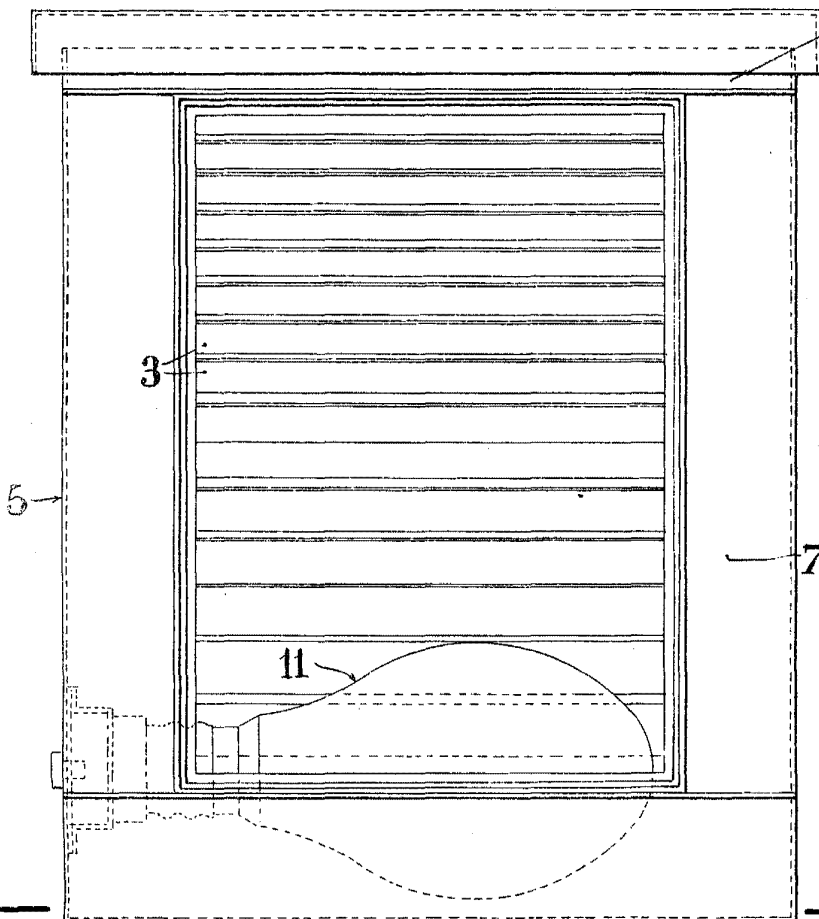


Fig. 3.



ESCALA VARIABLE
Barcelona 30 MAR. 1940

W. H. ...